

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de la Facultad de Psicología celebrada el 23 de noviembre de 2016

Asistentes: Julián Almaraz Carretero, María José Blanca Mena, Pedro Luis Cobos Cano, M^a Rosa Esteve Zarazaga, M^a Isabel Hombrados Mendieta, Francisco José López Gutiérrez, Alicia Eva López Martínez, Juan Luis Luque Vilaseca, Verónica Morales Sánchez y Luis Santín Núñez.

Se reúne la comisión académica a las 12:00 h. y se celebra la reunión de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información del coordinador.
3. Solicitud de ayudas para la financiación de actividades y movilidad del profesorado.
4. Próximas actividades del programa.
5. Ruego y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
Se aprueba el acta por unanimidad sin modificaciones.

2. Información del coordinador.

Julián Almaraz informó sobre la finalización del proceso de matriculación de los alumnos de primer año para este curso académico. Se han matriculado un total de 31 estudiantes, contando con una estudiante de un programa internacional de nacionalidad cubana quien, de forma extraordinaria, fue admitida una vez finalizado el plazo oficial.

Además, entregó a los miembros de la comisión un informe sobre el trabajo realizado para conocer detalles actualizados del número de profesores que en este momento están dirigiendo tesis doctorales, las líneas de investigación a la que pertenecen, así como la situación de los diferentes estudiantes del programa en relación con su rendimiento académico. Señaló la forma necesariamente rudimentaria en la que dicho informe se había hecho ante las dificultades para recopilar la información pertinente. En este momento, esta información solo existe en un documento de secretaría de la facultad en la que de forma no oficial se recopila la misma. La escuela de doctorado se ha comprometido a que toda esta información académica conste a partir de marzo del próximo año de manera oficial en la aplicación informática de gestión de expedientes de los estudiantes del programa de doctorado. Se considera prácticamente imposible que con anterioridad a esa fecha se tenga acceso fiable a esta información. Del informe entregado por Julián Almaraz se desprende a) la necesidad de disminuir el número de estudiantes por curso académico del programa, dada la alta tasa de abandono del programa; b) la necesidad de que un número mayor de estudiantes pueda acceder a la consideración de estudiante a tiempo parcial y c) mejorar el proceso de evaluación anual de los estudiantes, así como la selección de estudiantes para el acceso inicial al programa. Deberán tomarse las medidas oportunas para mejorar las tasas de éxito de nuestros estudiantes, procurando que el conjunto de medidas que se puedan adoptar tenga el

máximo consenso entre el profesorado del programa, no descartándose medidas que puedan implicar una modificación de la memoria de verificación del programa.

En otro orden de cosas, el coordinador informó de la próxima reunión convocada por la escuela de doctorado destinada a estudiantes el próximo 24 de noviembre. También desde la coordinación del programa se convocarán sendas reuniones próximamente con los estudiantes y el profesorado del programa.

3. Solicitud de ayudas para la financiación de actividades y movilidad del profesorado.

Se aprobó por asentimiento solicitar todas las ayudas que se han hecho llegar al coordinador de acuerdo con la convocatoria para la financiación de actividades y movilidad de profesorado en los programas de doctorado de la universidad. Concretamente, para la realización de actividades de formación especializada se aprobó la ayuda solicitada para la visita del profesor Michael King del University College London a propuesta de la profesora Berta Moreno (1070€) y del profesor Bram Vervliet de la Universidad de Lovaina a propuesta del profesor Francisco José López (770€). Dado que la cuantía total supera la dotación económica máxima de la convocatoria (1500€ para este tipo de actividades), caso de no ser aceptada la propuesta en su totalidad, se detraería la cantidad que faltara de otras partidas presupuestarias del programa de doctorado. Asimismo, se aprobó la propuesta de movilidad de docentes externos de enseñanza de posgrado de Roser Bono Cabré y las de movilidad de profesores de la Universidad en programas de doctorado de: Carmen Pedraza Benítez, Luis Gómez Jacinto, Antonio Hernández Mendo y Verónica Morales Sánchez.

4. Próximas actividades del programa.

Antes de que acabe el año, se debe celebrar el curso de Metodología básica: diseños principales, procedimientos de análisis estadístico y uso de SPSS, a cargo de la profesora Rebecca Bendayán, tal y como fue aprobado por la comisión académica en su momento. Asimismo, quedan pendientes de celebración los otros dos ya comprometidos a cargo de Berta Moreno (Curso básico de índices de impacto, bases de datos) y de Carmen Pedraza (Seminario sobre ética en investigación y comité ético de la UMA). Luis Santín reitera la conveniencia de que el curso metodológico sea integrado de manera permanente como parte de las actividades formativas ofrecidas por el programa de doctorado y que se aproveche, en este sentido, las actividades de formación metodológica que ofrecerá la Escuela de Doctorado.

5. Ruego y preguntas.

El profesor Pedro L. Cobos ruega se dé la máxima difusión posible a la conferencia de la profesora María Teresa Anguera entre los estudiantes de postgrado de la Facultad.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión de la comisión a las 13:45 del día de su comienzo.

Secretario:	V B. Coordinador:
Fdo. Francisco José López Gutiérrez	Fdo. Julián Almaraz Carretero